

CIRCULAR COMEDOR ESCOLAR 2019/2020

Mediterránea de Catering será la empresa que comience el curso con un contrato menor hasta que se resuelva la adjudicación de las empresas que llevarán los comedores escolares de Castilla la Mancha.

- **Es imprescindible presentar en la secretaría del centro los modelos de inscripción en el servicio o baja correctamente cumplimentados, con independencia de que disfruten o no de la bonificación correspondiente.**

El impreso de **baja en el servicio** deberá presentarse en la secretaría del centro con un **preaviso de 5 días lectivos**, debido a la reserva de plaza, la planificación de los menús y del personal al servicio de los alumnos (cocineras en su caso, auxiliares, monitores). En caso contrario, se facturarán 5 usos del servicio del que se hubiera disfrutado, como recoge la normativa de comedores escolares de CLM.

- El pago se realizará por adelantado mediante **domiciliación bancaria**, en la primera semana de cada mes. Excepcionalmente, el recibo correspondiente al mes de septiembre puede enviarse con retraso.
- Los precios del **servicio habitual, por día** son: **Comedor: 4,65€, Aula Matinal: 2,48€** (si el centro dispone del servicio) ***La facturación mensual dependerá de los días lectivos de cada mes**. En relación con el **uso esporádico** en cada uno de los servicios, se envía circular informativa aparte.

AVISO IMPORTANTE

- * El alumnado que solicite plaza para el Comedor Escolar deberá estar al corriente de pago para hacer uso de este.
- * La devolución de un recibo conlleva un cargo de 3€.
- * El alumnado causará baja automática en caso de tener dos mensualidades impagadas, según la normativa de comedores de Castilla La Mancha para el curso 2019/2020.

Para cualquier duda pueden ponerse en contacto con la empresa en el teléfono:

662 865 210 / Horario de atención de 11:00h a 13:00h. Fuera de este horario no serán atendidas las llamadas, y podrán comunicarse por correo electrónico:

Facturación y Recibos: beatrizmilla@mediterranea-group.com

Funcionamiento de Comedor: olga.gabaldon@mediterranea-group.com

Supervisora de centro: por determinar

CIRCULAR ESPORÁDICOS CURSO ESCOLAR 2019/2020

Mediterránea de Catering será la empresa que comience el curso con un contrato menor hasta que se resuelva la adjudicación de las empresas que llevarán los comedores escolares de Castilla la Mancha.

- Es **imprescindible** presentar en la secretaría del centro los modelos de inscripción en el servicio, indicando si es en comedor o en aula matinal. Sólo se presentará una solicitud por curso. En caso de que sea usuario habitual en cualquiera de los dos servicios, no es necesario que rellene ficha de esporádico.
- **Se ruega avisar con 24 horas de antelación en caso de que se haga uso de este servicio. En caso de alergias, deberá avisarse con 48 horas de antelación y adjuntar el informe médico**
- La forma de pago será a mes vencido mediante **domiciliación bancaria**, en la primera semana de cada mes una vez que sepamos las veces que se ha hecho uso del servicio durante el mes anterior
- Los precios por día del servicio esporádico son: **Comedor 5,58€, y Aula Matinal 2,97€.**

AVISO IMPORTANTE

- * El alumnado que solicite plaza para el Comedor Escolar deberán estar al corriente de pago para hacer uso de este.
- * La devolución de un recibo conlleva un cargo de 1,50 €.
- * El alumnado no podrá hacer uso del servicio durante el curso en caso de que haya algún recibo impagado